Carta de la Villa y Cte. mayo.

Illmos. Sres.

35.

La parte. a cuyo cargo estan los negocios. que me tocan en esta Corte. mea, Christo que En el tribunal de VV.SS. se presento. la querella dada en mi nombre y della parte de Iesus Nazareno. contra el padre Miguel de Armada de la Compañia de Jhs. con el papel Infamatorio. que dio Infamador. que luego que dello se requirio. y que por donde se VV. se dijo por el auditor. no a quietabamos. que hacia tal que le entregasse del escrivano. y estando demi pte. El dho padre Miguel de VV.SS. con la Veneracion que Segun a compañia alcanza. fue pte. a VV.SS. con toda la Veneracion debida. y requirio a VV. se sirviesse mandar. se diesse traslado. de forma que quedemos Entatisfacion. y pidio del dho requirio Requirido. y con pa. y quieto. ayudo nos la orden y mio. que Rpcamos. de dios a VV.SS. Nuestro Señor de vida y salud. y deseos y hemos menester en mi dha Junta mo. 28 de Sbre. de 652.